



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

**6985***Notificación providencia medio ambiente*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 18 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el término de 15 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan ante el departamento de Recaudación del Ayuntamiento de San Luis, sito Pla de sa Creu, 68 de 9 a 13 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo mencionado, el interesado no ha comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación, Unidad de Recaudación

Procedimiento: Notificación Providencia Apremio O.M. Medio Ambiente

Sant Lluís a 23 de abril de 2015

**El Alcalde de Sant Lluís**  
Cristóbal Coll Alcina

CONTRET	CODICON	NREBUT	DNIREB	NOMREB	DESCOBJ
2014	60	83	X5553022V	ZAMORA RENE FELIX	EXPD. 63-MA/2014
2014	60	84	41497172C	CAPITELLI BAGGIOLI DANIEL	EXPD. 64-MA/2014
2014	60	85	B57450975	URUCARNES SL	EXPD. 65-MA/2014
2014	60	98	X5062641L	RAPALLO FABRIZIO DANTE	EXPD. 77-MA/2014

